

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 128

Fecha: 02/10/2020

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2017 00196	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	SANDRA PATRICIA PRADO PERAFAN	SOCIEDAD CABLE CAUCA S.A.	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandad Sociedad Cable Cauca S.A. contra la sentencia del 11/09/2020 proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de	01/10/2020		
1900131 03002 2017 00034	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CARLOS GERARDO - ORDOÑEZ Y OTROS	BBVA S.A.	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante contra la sentencia del 27/08/2020 proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de Popayán en el efecto	01/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO